

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO**

Compañía de Cobranzas y Servicios Profesionales Flores Galarza Intercobranzas Cia. Ltda., es una entidad de derecho privado que fue constituida el 22 de marzo de 2016, su objeto principal es la actividad de cobranzas, recuperación de cartera vencida, actividades de call center, asesoramiento financiero y contable.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Cumplimiento de las NIIF**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la se estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, éstas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018, aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan.

**Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de Compañía de Cobranzas y Servicios Profesionales Flores Galarza Intercobranzas Cia. Ltda. comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (A), los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (A). Los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos, se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**Saldos corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

**Activos financieros**

a) Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de corto plazo se descuentan si el efecto del descuento es material.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

b) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

d) Provisión para cuentas incobrables

La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la consciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas y vigentes.

**Propiedades, planta y equipo**

Son registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de adquisición.

<b>Descripción</b>	<b>Depreciación</b>
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación y software	3 años

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

**COMPAÑÍA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Impuestos**

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

**Provisiones**

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

**Beneficios a empleados.**

**a) Provisiones para jubilación patronal y desahucio**

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectada, en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

**COMPAÑÍA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

b) Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

Debido a que su vigencia todavía no ha iniciado, la Compañía no aplica aún las siguientes NIIF:

<b>Nuevas Normativas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16 Arriendos, sustituirá a NIC 17, SIC 15 y 27, CINIIF 4	01 de enero de 2019

La Administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de Compañía de Cobranzas y Servicios Profesionales Flores Galarza Intercobranzas Cia. Ltda. en el período de su aplicación inicial.

**Estimaciones y juicios contables críticos:**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores requerida por la NIC 19, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en supuestos tales como tasa de mortalidad, tasa de descuentos y de rotación, dicho valor es revisado anualmente por parte de un actuario.

La compañía utiliza las técnicas de valoración (Costo amortizado) para la medición del valor razonable de sus activos financieros.

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES**

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

**Riesgo de Mercado:**

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso causado por factores de mercado, incluidos el decrecimiento de actividades en una línea específica de negocio, los cambios, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación.

**Riesgo Cambiario**

La empresa no está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, ya que sus compras y ventas con efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo, el riesgo cambiario puede ser también resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)**

**Riesgo de precios**

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha prestado sus servicios basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada tipo de servicio, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

**Riesgo de interés**

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

**Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de “AA”.

Los clientes son calificados en forma independiente, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

**Riesgo de liquidez**

El área corporativa de finanzas de la compañía monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)**

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

**NOTA 4. CAJA, SUS EQUIVALENTES**

El resumen de Caja y sus Equivalentes, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Caja chica oficina	68	0
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100122719	11.716	28
Banco Produbanco Cta. Cte. 2005219465	5.192	27.127
Banco Internacional Cta. Cte. 042062109-5	509	568
<b>Total</b>	<b>17.485</b>	<b>27.723</b>

**NOTA 5. INVERSIONES A CORTO PLAZO**

El resumen de Inversiones a corto plazo, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Póliza de acumulación Produbanco título No. PAV101000143104001 tasa del 7% anual (i)	60.000	60.000
Depósitos a plazo fijo Produbanco	0	31.423
Depósitos a plazo fijo Produbanco título No. PAV101000151323005 tasa del 5% anual (ii)	21.765	0
Depósitos a plazo fijo Internacional título No. 042103683 tasa del 3.75% anual	1.086	1.047
Intereses por cobrar Inversiones	11.227	7.064
<b>Total</b>	<b>94.078</b>	<b>99.534</b>

(i) Esta inversión respalda la Garantía Bancaria No. POA10100E0253347 por \$ 60.000.

(ii) Esta inversión respalda la Garantía Bancaria No. POA10100E0273304 por \$ 21.765.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

El resumen de Cuentas por cobrar a clientes, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (A)
Conjunto Torres Jama Coaque	1.456	0
DirectTV Ecuador Cia. Ltda.	682	242
Idrovo Abril Alexis Sebastián	104	0
Cartera Movistar INTMOC01	119.632	91.080
<b>Total</b>	<b>121.874</b>	<b>91.322</b>

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS**

El resumen de Cuentas por cobrar y por pagar Relacionadas, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (A)
<b>Cuentas por cobrar relacionadas</b>		
Edwing Leonardo Flores Galarza	12	0
<b>Total cuentas por cobrar relacionadas</b>	<b>12</b>	<b>0</b>
<b>Cuentas por pagar relacionadas</b>		
María Teresa Flores Galarza	46.420	68.974
Edwin Leonardo Flores Galarza	30.898	36.240
Cesar Flores Montufar	7.105	3.800
Lilia Flores Galarza	1.728	702
Alba Teresa Galarza León	14.433	0
<b>Total cuentas por pagar relacionadas</b>	<b>100.584</b>	<b>109.716</b>

**NOTA 8. ANTICIPO PROVEEDORES**

El resumen de Anticipo a proveedores, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (A)
Anticipo entregado a BanEcuador para propuesta de remate del inmueble donde funciona Intercobranzas Cia. Ltda.	19.957	0
Otros anticipos	705	1.285
<b>Total</b>	<b>20.662</b>	<b>1.285</b>

**NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El resumen de Otras cuentas por cobrar, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (A)
Anticipo Quincena	350	0
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>0</b>

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 10. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

El resumen de Impuestos Anticipados, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Retención Impto. Renta 2%	138	174
Anticipo Impuesto a la Renta	530	0
Crédito tributario de IVA	7.466	3.008
P.A 12% IVA compras	2.385	240
<b>Total</b>	<b>10.519</b>	<b>3.422</b>

**NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El resumen de Propiedades, Planta y Equipo, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Equipo de oficina Cto. Histórico	3.785	1.420
Muebles y enseres de oficina Cto. Histórico	1.444	158
Equipo de computación Cto. Histórico	1.586	0
<b>Total</b>	<b>6.815</b>	<b>1.578</b>
Depreciación acumulada	(624)	(100)
<b>Total</b>	<b>6.191</b>	<b>1.478</b>

El movimiento de propiedades planta y equipo, es el siguiente:

	<b>COSTO</b>	<b>DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>
Saldo 01-01-2018	1.578	100
Adiciones	5.237	524
Retiros	0	0
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>6.815</b>	<b>624</b>
<b>Total Activo fijo Neto 31-12-18</b>	<b>6.191</b>	<b>6.191</b>

**NOTA 12. LICENCIAS Y SOFTWARE**

El resumen de Licencias y Software, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Software	400	400
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400</b>
Amortización acumulada	(323)	(189)
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>211</b>

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 13 GARANTIAS LOCALES**

El saldo de garantías locales al 31 de diciembre de 2018 es de \$1.500 conformado por \$700 entregados a Elizabeth Lina del Carmen Cárdenas y \$800 entregados a Katherine Miño, ambos por concepto de garantía de arriendo

**NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS**

El resumen de Obligaciones Bancarias, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Préstamos bancarios	91.721	88.116
<b>Total</b>	<b>91.721</b>	<b>88.116</b>

Los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Diciembre 31, 2018</b>
Produbanco, préstamo No. CAR10100373592000	11.23	11.529
Produbanco, préstamo No. CAR10100417650000	11.23	4.997
Produbanco, préstamo No. CAR10100453703000	11.23	10.567
Produbanco, préstamo No. CAR10100469862000	11.23	5.337
Produbanco, préstamo No. CAR10100504408000	11.23	26.072
Banco Pichincha, préstamo No. 0310965500	11.23	33.219
<b>Total Préstamos Bancarios</b>		<b>91.721</b>

**NOTA 15. PROVEEDORES**

El resumen de Proveedores, por clasificación principal es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Proveedores nacionales (i)	8.403	2.750
<b>Total</b>	<b>8.403</b>	<b>2.750</b>

(i) El resumen de los principales proveedores es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Chávez Zumba Mariana Tomaza	1.062	1.163
Fernanda Mireya Cantuña Santi.	905	0
López Guachamin Germánico Fabián	606	0
Otecel S. A.	4.640	342
Travanor S. A.	734	734
Otros proveedores	456	511
<b>Total</b>	<b>8.403</b>	<b>2.750</b>

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 16. OBLIGACIONES FISCALES**

El resumen de Obligaciones Fiscales, por clasificación principal, es como sigue:

		<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
Impuesto a la renta	Nota 17	3.993	1.258
I.P 12% IVA Ventas		530	60
I.P Retención en la fuente IVA 100%		174	83
I.P Retención en la fuente IVA 70%		1.189	0
I.P Retención en la fuente IVA 30%		11	10
I.P Retención Fuente Impto. Renta 1% Compras		3	10
I.P Retención Fuente Impto. Renta 2% Servicios		8	2
I.P Retención Fuente I. Renta 8% Arriendos e intelecto		803	18
I.P Retención Fuente Impto. Renta 10% Honorarios		0	47
I.P Retención Fuente Impto. Renta empleados		4	59
<b>Total</b>		<b>6.715</b>	<b>1.547</b>

**NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto causado corresponde al 22% de la utilidad gravable, siempre que dicho valor sea mayor que el anticipo impuesto a la renta calculado en el año anterior. Con base en esta premisa, Compañía de Cobranzas y Servicios Profesionales Flores Galarza Intercobranzas Cia. Ltda. ha definido la provisión para por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (A) con base en el anticipo calculado en diciembre de 2017 (A) y 2016 respectivamente.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art.1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 23 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio de 2012) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2012, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)**

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a partir del 1 de enero de 2018, la tarifa impositiva será del 25%.

Hasta el año 2018, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017 (A)
Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	21.034	8.602
Menos 15% participación a trabajadores	(3.155)	(1.290)
Utilidad (pérdida) después de participación a Trabajadores	17.879	7.312
Más gastos no deducibles locales	271	403
Menos Amortización pérdidas tributarias	0	(1.998)
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	18.150	5.717
Impuesto a la renta si se aplica 22%	3.993	1.258
Anticipo calculado en el ejercicio anterior	530	0
(-) Aplicación Decreto Ejecutivo 210 (i)	0	0
Total Impuesto a la renta	<b>3.993</b>	<b>1.258</b>

(i) El 20 de Noviembre de 2017 (A) el Gobierno Nacional emitió el Decreto Ejecutivo No. 210 que rebaja el 100% del pago del saldo de anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales sean iguales o menores a \$ 500.000, el 60% para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales se encuentran entre \$ 500.000,01 y \$ 1.000.000, y, el 40% para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales superan \$ 1.000.000.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)**

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017 (A)</b>
Saldo inicial	(1.084)	75
Provisión del año	(3.993)	(1.258)
Pagos efectuados	1.084	0
Retenciones en la fuente del año	138	99
Anticipo de impuesto a la renta pagado	530	0
Saldo (por pagar) a favor (ii)	<b>(3.325)</b>	<b>(1.084)</b>

(ii) La Administración efectuará el cruce con el gasto de impuesto a la renta del año 2018 en el mes de abril de 2019.

El impuesto a la renta del año estaba conformado como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017 (A)</b>
Impuesto a la renta corriente	3.993	1.258
Impuesto a la renta diferido	0	0
Impuesto a la renta aplicado a resultados	<b>3.993</b>	<b>1.258</b>

**NOTA 18. CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS E IEES**

El resumen de cuentas por pagar empleados e IEES, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
<b>Empleados:</b>		
Sueldos por pagar	3.863	3.041
Décimo tercero	425	406
Décimo cuarto	1.807	1.447
Vacaciones	5.195	2.791
Participación utilidades trabajadores	3.155	1.290
<b>IEES:</b>		
Aporte patronal	442	528
Aporte personal	439	472
Prestamos IEES	293	101
Fondo de reserva	409	460
<b>Total</b>	<b>16.028</b>	<b>10.536</b>

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El resumen de Otras cuentas por pagar, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>Diciembre 31, 2017 (A)</b>
CXP Tarjetas de crédito	6	418
CXP Visa Banco Pichincha	56	0
Depósitos no identificados	2.725	1.172
Costo Certificados	437	33
Provisión prestamos de cartera a cancelar	26.151	6.151
Otras cuentas por pagar	490	490
<b>Total</b>	<b>29.865</b>	<b>8.264</b>

**NOTA 20. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

De acuerdo con NIC 19 "Beneficios a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Por ejemplo, Tabla IEISS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (Por ejemplo 2.4%) y tasas de descuento que puede ser determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no ha registrado provisiones por jubilación patronal y desahucio.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 21. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS**

Las transacciones con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

	<b>2018</b>
<b>Operaciones de Pasivo:</b>	
César Flores	12.000
Lilia Flores	5.000
Alba Teresa Galarza	17.100
María Teresa Flores	549
Edwing Flores	173
<b>Operaciones de Gasto:</b>	
Fernando Reyes	3.953
<b>Total</b>	<b><u>38.775</u></b>

Las disposiciones que regulan la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas establecen que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto de las operaciones es superior a los quince millones de dólares (USD 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras explicadas en el párrafo anterior.

Las transacciones efectuadas por la compañía con sus partes relacionadas se han efectuado en condiciones pactadas entre las partes.

**NOTA 22. CAPITAL SOCIAL**

Compañía de Cobranzas y Servicios Profesionales Flores Galarza Intercobranzas Cia. Ltda. Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

	<b>2018</b>	<b>2017 (A)</b>
María Teresa Flores	750	750
Edwing Leonardo Flores Galarza	750	750
<b>Total Capital Social</b>	<b><u>1.500</u></b>	<b><u>1.500</u></b>

**NOTA 23. VENTAS**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017 (A)</b>
Servicios profesionales	4.142	0
Prestación de Servicios	13.194	9.303
Utilidad en recuperación de cartera	147.254	87.177
<b>Total</b>	<b><u>164.590</u></b>	<b><u>96.480</u></b>

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN VENTAS**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017 (A)</b>
Gastos de personal	53.539	44.633
Arriendos	3.112	3.326
Comisiones a terceros	37.642	508
Servicios de terceros	7.952	4.338
Servicios Básicos	2.449	1.269
Depreciación activos fijos	657	328
Otros gastos de venta	3.886	4.663
<b>Total</b>	<b>109.237</b>	<b>59.065</b>

**NOTA 25. GASTOS DE ADMINISTRACION**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017 (A)</b>
Gastos de personal	23.743	19.177
Servicios Básicos	1.630	1.048
Arriendos	1.556	1.239
Servicios de terceros	1.890	1.232
Gastos no deducibles	272	403
Otros gastos de administración	1.753	2.920
<b>Total</b>	<b>30.844</b>	<b>26.019</b>

**NOTA 26. AUDITORIA TRIBUTARIA**

Desde el 2016 hasta el año 2018, la compañía no ha sido auditada por las autoridades tributarias.

**NOTA 27. IMPUESTO DIFERIDO**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

**NOTA 28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, en razón de que la administración de la compañía considera que no requiere preparar el Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que las operaciones que ha realizado con partes relacionadas no alcanzan las cifras requeridas por las autoridades tributarias. El mencionado estudio tiene como objetivo la comprobación de que las operaciones con partes relacionadas se hicieron con precios que se aproximan a valores de plena competencia.

**COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES  
GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (A)  
(Expresado en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 29. LITIGIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no mantiene litigios, de acuerdo con la confirmación recibida del abogado.

**NOTA 30. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe (18-Abril-2019), no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 18, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.